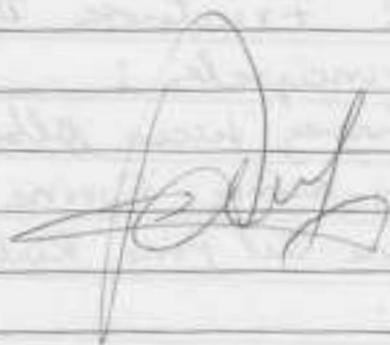


En la fecha, día martes cinco de enero del
 año dos mil dieciséis, se da apertura al
 presente libro de Actas del Consejo de
 Facultad, de la Facultad de Ciencias
 de la Universidad Nacional de San
 Antonio Abad del Cuzco, de lo que
 doy fe como Secretario Académico
 de la Facultad.



En la sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco, ambiente C-106 siendo las once horas con quince minutos del día martes 05 de enero del año dos mil quince, se dio inicio al acto de instalación del Consejo de Facultad, el cual quedó de la siguiente manera:

Decano: Dr. Alejandro Tito Tlica

Vice Decano: Fructuosa De la Torre Mayorga

Profesores Principales:

Mgt. Vera Chavez Lucio Alberto

Ing. Alvarez Núñez Corina

Mgt. Cherman Del Pino Rodrigo

Accesitario:

Mgt. Urrunaga de Rozas Emma Jesús

PROFESORES ASOCIADOS:

Mgt. Palomino Lezama Mario

Fis. Baca Flores Jesús Ángel

ACCESITADOS:

Mgt. Centeno Huamani Edgar

PROFESOR AUXILIAR:

Mgt. Gonzales Bellido Janet Francisca

ACCESITARIO:

Lic. Pizarro Gamarrá Carlos Enrique

ESTUDIANTES:

Cáceres Mamani Rosmeri

Aquino Llagüe Juan

Borda Gallego Víctor Hugo

ACCESITADOS:

Porras Durand Raúl

Corchua Mermu Julio Cesar.

Siempre los 12 horas con quince minutos se
dio por concluida la sesión extraordinaria





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 10:15 am., del día 22 de agosto del 2016, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro TitoTtica en su condición de Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales:MGT. VERA CHAVEZ LUCIO ALBERTO, ING. ALVAREZ NUÑEZ CORINA, MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO; PROFESORES ASOCIADOS:MGT. PALOMINO LEZAMA MARIO, FIS. BACA FLORES JESUS ANGEL; PROFESOR AUXILIAR:MGT. GONZALES BELLIDO JANET FRANCISCA; ESTUDIANTES: EST. AQUIMA LLAYQUE JUAN; DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO; Dr. EPIFANIO PUMA HUAÑEC; DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION: Dra. KATIA H. GARCIA ALFARO; DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL: Mgt. EDGAR CENTENO HUAMANI; SECRETARIO ACADEMICO:M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA, se dio inicio a la sesión .

ORDEN DEL DÍA: Resultado de Evaluación de méritos de postulantes al Concurso para Acceder a función Docente Universitaria y Apoyo Profesorial como Contratado a la UNSAAC.

El Señor Decano, puso a consideración los resultados del Concurso para Acceder a función Docente Universitaria y Apoyo Profesorial como Contratado a la UNSAAC, dio lectura al Artículo 27 del Reglamento del concurso en mención, para dar cumplimiento al artículo mencionado, con la ayuda de un cañón multimedia se visualizan los resultados, tomando conocimiento el pleno del Consejo de Facultad; acto seguido intervino el Mag. Rodrigo Chevarría Del Pino, observo la calificación de la postulante Gloria Calatayud Hermoza, a la Plaza de Profesora Auxiliar a Tiempo completo en el Departamento Académico de Biología, a quién la Comisión Especial de Calificación de Aptos y No Aptos, no habría considerado el hecho de no contar con Grado Académico de Magister o Maestro en la Especialidad, lo cual se deberá poner a consideración de la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario; con lo que concluye la presente sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, siendo las once horas con cuarenta minutos, de lo que doy fe en mi condición de Secretario Académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS

DR. ALEJANDRO TITO TTICA
DECANO



SECRETARIO ACADEMICO
OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 09.15 a.m. del día Martes 06 de diciembre del 2016, en el salón de Grados de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Alejandro TitoTtica Decano de la Facultad, y la concurrencia de la M.Sc. Fructuosa De La Torre Mayorga, Vice Decana y los representantes de los Docentes Principales: Mgt. Lucio Alberto Vera Chávez, Ing. Corina, Álvarez Núñez Mgt. Rodrigo, Chavarría Del Pino; Profesores Asociados: Mgt. Mario Palomino Lezama, Fis. Jesús Ángel Baca Flores, Mgt. Janet Francisca Gonzales Bellido, Mgt. Isabel Rodríguez Sánchez, Directora de la Unidad de Responsabilidad y Proyección Social, M.Sc. Olintho Aguilar Condemayta, Secretario Académico y Lic. Vilma Pozo Canal Asistente Administrativo como Secretaria de Actas.

ORDEN DEL DÍA:

RATIFICACION DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

El Dr. Alejandro TitoTtica dio lectura a las Resoluciones CF- Nros. 015, 031, 033 y 034-2016-FC, de nombramiento de las Comisiones de Seguimiento Académico y reconfiguración de las comisiones de las Escuelas Profesionales de Química, Biología, Física y Matemáticas y Estadística, así como al Art. 24 del Reglamento para Ratificación del Docente Ordinario de la UNSAAC. Acto seguido se procedió a revisar los expedientes de ratificación de los Docentes del Departamento Académico de Química, Física, Matemáticas y estadística y Biología con el siguiente resultado :

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA

1.-Exp. Nro.651569 Mgt. YOLANDA CALLO CHOQUEVILCA, como **PROFESORA PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA,** en el Departamento Académico de Química, con eficacia anticipada al 27 de Octubre del 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 90.06 puntos (noventa puntos con 06/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

2.-Exp. Nro.639739 – Mgt. ZULMA VIRGINIA LARA DIAZ DEL OLMO, como **PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO,** en el Departamento Académico de Química, con eficacia anticipada al 13 de Setiembre del 2014, por



el término de Tres (03) años, por haber obtenido 81.71 puntos (ochenta y un puntos con 71/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

3.-Exp. Nro. 639948 – Quím. JANET FRANCISCA GONZALES BELLIDO, como PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Química, con eficacia anticipada al 13 de Setiembre del 2014, por el término de Tres (03) años, por haber obtenido 79.70 puntos (setenta y nueve puntos con 70/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

4.-Exp. 639952 Nro. – Quím. ANA MARIA LECHUGA CHACON, como PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Química, con eficacia anticipada al 13 de Setiembre del 2014, por el término de Tres (03) años, por haber obtenido 81.95 puntos (ochenta y un puntos con 95/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

5.-Exp. Nro. 652951 – . ROSANA LEONOR ARANZABAL CARRASCO, como PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Química, con eficacia anticipada al 13 de Setiembre del 2014, por el término de Tres (03) años, por haber obtenido 74.85 puntos (setenta y cuatro puntos con 85/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

6.-Exp. Nro. 416709 – Quím. ALICIA CLAVERI JARANDILLA, como JEFE DE PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Química, por tres períodos con eficacia anticipada a : 08 de mayo de 2014, por el término de un (01), por haber obtenido 44.82 puntos (cuarenta y cuatro con 82/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación



DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FISICA

1.-Exp. Nro.653066 M.Sc. MIRIAM HAYDEE ROMERO PEÑA, como **PROFESORA PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA,** en el Departamento Académico de Física; con eficacia anticipada al 16 de diciembre del 2015, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 79.79 puntos (setenta y nueve puntos con 79/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

2.-Exp. Nro. 653081 Lic. ROCIO ARTEAGA CURIE, como **PROFESORA ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO,** en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 25 de agosto del 2014, por el término de cinco (05) años, por haber obtenido 66.65 puntos (sesenta y seis puntos con 65/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

3.-Exp. Nro. 653059 Mgt. CARMEN ARAUJO DEL CASTILLO, como **PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO,** en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 72.85 puntos (setenta y dos puntos con 85/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

4.-Exp. Nro. 649719 Mgt. LAURA DAVILA MENDOZA, como **PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO,** en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 64.32 puntos (sesenta y cuatro puntos con 32/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

5.-Exp. Nro. 654048 Lic. CARLOS ENRIQUE PINARES GAMARRA, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO,** en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 64.55 puntos (sesenta y cuatro puntos con 55/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación



6.-Exp. Nro. 653067 Lic ESTELA HUAMAN MORALES, como **PROFESORA AUXILIAR A DEDICACION EXCLUSIVA,** en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 69.84 puntos (sesenta y nueve puntos con 84/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

7.-Exp. Nro. Lic. JOSE OLINTHO DE LA TORRE CRUZ, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO,** en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 72.47 puntos (setenta y dos puntos con 47/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

8.-Exp. Nro. 653133 Mgt. VENANCIA CCOLLATUPA BALLON, como **PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO,** en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 68.10 puntos (sesenta y ocho puntos con 10/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

9.-Exp. Nro. 653091 Mgt. MARIO OSWALDO GUZMAN HUAMAN, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO,** en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 71.18 puntos (setenta y un puntos con 18/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MATEMATICAS Y ESTADISTICA

1.- Exp. Nro. 652916 Mgt. OFELIA CAMARGO OCHOA, como **PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres años (03) años, por haber obtenido 72.09 puntos (setenta y dos puntos con 09/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación



2.-Exp. Nro. 652921 Mgt. **BERTHA CUMPA PALACIOS**, como **PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres años (03) años, por haber obtenido 77.60 puntos (setenta y siete puntos con 60/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

3.-Exp. Nro. 652917 Mgt. **VAIDYA INES CARRILLO SEGURA**, como **PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres años (03) años, por haber obtenido 63.91 puntos (sesenta y tres puntos con 91/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

4.-Exp. Nro. 613555 Mgt. **IGNACIO VELASQUEZ HACHA**, como **PROFESOR PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 02 de Octubre del 2014, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 82.72 puntos (ochenta y dos puntos con 72/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

5.-Exp. Nro. 652959 Mgt. **BERTHA ASUNCIÓN DUEÑAS DUEÑAS**, como **PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres años (03) años, por haber obtenido 71.34 puntos (setenta y un puntos con 34/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

6.-Exp. Nro. 652840 Lic. **DIEGO ESTANISLAO HUAMAN HUAYTA**, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres años (03) años, por haber obtenido 63.25 puntos (sesenta y tres puntos con 25/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación



7.-Exp. Nro. 652919 Mgt. JUSTO BERNARDINO LAVILLA ILLANES, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres años (03) años, por haber obtenido 78.16 puntos (setenta y ocho puntos con 16/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

8.-Exp. Nro. 653012 Lic. GERMAN TITO BERRERAS, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres años (03) años, por haber obtenido 64.75 puntos (sesenta y cuatro puntos con 75/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

9.-Exp. Nro. 652957 Lic. LEOPOLDO VERA MALDONADO, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres años (03) años, por haber obtenido 62.65 puntos (sesenta y dos puntos con 65/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

10.-Exp. Nro. 652887 Dra. NELLY MARIA SALAZAR PEÑA, como **PROFESORA PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, del 25 de Agosto del 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 99.32 puntos (noventa y nueve puntos con 32/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

11.-Exp. Nro. 652960 Dra. PAULINA TACO LLAVE, como **PROFESORA PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, del 25 de Agosto del 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 93.98 puntos (noventa y tres puntos con 98/100).



La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

12.-Exp. Nro. 649720 Lic. LUIS OVIEDO BALLADARES, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 71.24 puntos (setenta y un puntos con 24/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

13.-Exp. Nro. 652958 Lic. ANDRES FERNANDO MEDINA VARGAS, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 60.38 puntos (sesenta puntos con 38/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

14.-Exp. Nro. 652886 Mgt. PEDRO QUISPE SANDOVAL, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 13 de setiembre del 2014, por el término de tres años (03) años, por haber obtenido 72.14 puntos (setenta y dos puntos con 14/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

15.-Exp. Nro. 600344 Mgt. JOSE MOZO AYMA, como **PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 16 de Diciembre del 2015, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 83.76 puntos (ochenta y tres puntos con 76/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE BIOLOGIA

1.-Exp. Nro. 643567 Mgt. ELSA GLADYS AGUILAR ANCORI como **PROFESORA ASOCIADA A DEDICACION EXCLUSIVA** en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 21 de julio del 2014, por el



término de cinco (05) años, por haber obtenido 91.5 puntos (noventa y un puntos con 5/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

2.-Exp. Nro. 642729 Mgt. MARIA ENCARNACION HOLGADO ROJAS como PROFESORA ASOCIADA A DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 21 de julio del 2014, por el término de cinco (05) años, por haber obtenido 91.5 puntos (noventa y un puntos con 5/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

3.-Exp. Nro. 643482 Mgt. MARTHA NATIVIDAD MOSTAJO ZAVALA como PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 02 de diciembre del 2016, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 87.6 puntos (ochenta y siete puntos con 6/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

4.-Exp. Nro. 639738 Dra. HELDY YIYI ESPINOZA CARRASCO como PROFESORA AUXILIAR A DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 13 de Setiembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 96.20 puntos (noventa y seis puntos con 20/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

5.-Exp. Nro. 640143 Mgt. MODESTA ESTHER ALVAREZ MOSCOSO como PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 13 de enero del 2015, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 90.6 puntos (noventa puntos con 6/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

6.-Exp. Nro. 640406 Mgt. SILVIA BETTY MUÑIZ LUNA como PROFESORA AUXILIAR A DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento Académico de



Biología, con eficacia anticipada al 13 de Setiembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 78.5 puntos (setenta y ocho puntos con 5/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

7.-Exp. Nro. 653383 – 653384 Mgt. MARIA DE JESUS LOURDES ROSAS DE PEREZ como PROFESORA AUXILIAR A DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 21 de diciembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 82.8 puntos (ochenta y dos puntos con 8/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

8.-Exp. Nro. 651705 Blga. LUZ MARINA ZEGARRA DE HUAMAN, como PROFESORA ASOCIADA A DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 21 de diciembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 84.4 puntos (ochenta y cuatro puntos con 4/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

Siendo las 10:30 a.m del día martes 06 de diciembre del 2016, concluyo la Sesión Extraordinaria.


Dr. Alejandro Tito Tula
DECANO


SECRETARIO ACADÉMICO


Lic. VILMA E. POZO CASAL
BIÓLOGA

14

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 12:15 horas, del día lunes 10 de octubre del 2016, en el salón de Grados de la Escuela Profesional de Biología (Facultad de Ciencias), de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Alejandro Tito Tica en su condición de Decano de la Facultad, y la concurrencia de representantes de los Docentes Principales: MGT. VERA CHAVEZ LUCIO ALBERTO, ING. ALVAREZ NUÑEZ CORINA, MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO; PROFESORES ASOCIADOS: MGT. MARIO PALOMINO LEZAMA, FIS. BACA FLORES JESUS ANGEL; ESTUDIANTES: CACERES MAMANI, ROSMERI; AQUIMA LLAYQUE JUAN, BORDA GALLEGOS VICTOR HUGO Y SECRETARIO ACADEMICO: M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA.

ORDEN DEL DÍA: CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE PROMOCIÓN DOCENTE.

El Señor Decano, hace de conocimiento de los miembros del consejo de Facultad que la Comisión Evaluadora para el Concurso de Ascenso del Personal Docente de la Facultad de Ciencias, deben de ser nombrados bajo los criterios del Reglamento para Promoción de categoría de Profesores Ordinarios de la UNSAAC, y que debía de rectificarse lo acordado en el Consejo de Facultad Ordinario, llevado a cabo el día martes trece de setiembre, en la que se había designado a los profesores Principales: Biga. María Mercedes Del Castillo Espinoza, Dr. Guillermo Paucar Carlos y Profesor Asociado: Ricardo adán Cáceres Saénz; lo que se puso a consideración del consejo de Facultad, a lo que el Mgt. Rodrigo Chevarría y el Mgt. Alberto vera Chávez, coincidieron en opinar que debía de ratificarse lo nombrado en el consejo anterior y que más bien debía de completarse con un profesor principal que es lo que faltaba, a lo que el Secretario Académico de la Facultad intervino e hizo notar que no estaba cumpliendo con lo establecido por el Reglamento del concurso de promoción docente, pues este señala que la designación de los miembros de la comisión evaluadora debía de realizarse por sorteo entre todos los profesores de la Facultad, sin embargo el Mgt. Rodrigo Chevarría, manifestó que tal apreciación lo tomaba como una amenaza de echarse abajo el concurso, acto seguido, el señor decano solicitó que la designación del profesor principal faltante sea por sorteo, luego se solicitó a los señores estudiantes dieran la sugerencia de un número, tal número fue lanzado y dentro de la relación de docentes de la Facultad resultando ser designada la Mgt. Carmen Sonia Alosilla Robles, en seguida se designó a dos estudiantes miembros del consejo de Facultad para integrar dicha comisión, recayendo en las personas de Juan Aquima Llayque y Victor Hugo Borda Gallegos con lo que concluye la presente sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, siendo las trece horas con cuarenta minutos, de lo que doy fe en mi condición de Secretario Académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS
[Signature]
DR. ALEJANDRO TITO TICA
DECANO



[Signature]
SECRETARIO ACADEMICO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 12:15 p.m., del día martes trece de diciembre del año dos mil dieciséis, en el salón de Grados de la Escuela Profesional de Biología (Facultad de Ciencias), de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro Tito Ttica en su condición de Decano de la Facultad, y los representantes de los Docentes Principales: MGT. VERA CHAVEZ LUCIO ALBERTO, ING. ALVAREZ NUÑEZ CORINA, MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO; PROFESORES ASOCIADOS: FIS. BACA FLORES JESUS ANGEL; ESTUDIANTES: CACERES MAMANI, ROSMERI; AQUIMA LLAYQUE JUAN Y BORDA GALLEGOS, VICTOR HUGO; MGT. ISABEL RODRIGUEZ SANCHEZ, Directora de la Unidad de Responsabilidad y Proyección Social Y SECRETARIO ACADEMICO: M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA.

ORDEN DEL DÍA: NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN EVALUADORA DE MERITOS PARA EL CONCURSO DE PROMOCIÓN DE DOCENTES.

El Señor Decano, dio lectura a la Resolución N° CU-354-2016, luego al artículo catorce del Reglamento de Concurso para Promoción en la Carrera Docente en la UNSAAC, que a la letra dice: Constitución de la Comisión para Evaluación de Promoción Docente: Dentro del plazo previsto por el cronograma del proceso, el consejo de Facultad que corresponda, constituye la Comisión de Evaluación para Promoción docente de esa unidad académica de los Departamentos Académicos que la integran. La comisión está constituida por dos (02) profesores principales y un (01) profesor asociado y dos accesitarios. La designación como integrante de la comisión es irrenunciable, salvo impedimento de Ley. En seguida el señor Decano aclara que los miembros del Consejo de Facultad, no pueden ser miembros de la comisión antes mencionada, acto seguido el Mgt. Alberto Vera, señala que tampoco pueden ser miembros de dicha comisión, autoridades de ningún tipo. A continuación se debate la forma de elección de los comisionados, quedándose por consenso que sea por sorteo; procediéndose a sortear por categorías, quedando conformada la Comisión para Evaluación de Promoción Docente, de la siguiente manera: Profesores Principales Titulares: Dra. Julia Marina Puma Puma, Mgt. Natalia Cantero Loayza, Profesor Asociado Titular: Marco Zamalloa Jara, Accesitarios: Profesor Principal: Ing. Victor Fernando Segovia Soto, Profesor Asociado: Mgt. Jorge Acurio Saavedra; con lo que concluye la presente sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, siendo las doce horas con cuarenta minutos, de lo que doy fe en mi condición de Secretario Académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS
[Signature]
DR. ALEJANDRO TITO TTICA
DECANO

[Signature]
SECRETARIO ACADEMICO
OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA
SECRETARIA ACADEMICA

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 12:18 p.m., del día lunes diecinueve de diciembre del año dos mil dieciséis, en el salón de Grados de la Escuela Profesional de Biología (Facultad de Ciencias), de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro Tito Ttica en su condición de Decano de la Facultad, y los representantes de los Docentes Principales: MGT. VERA CHAVEZ LUCIO ALBERTO, ING. ALVAREZ NUÑEZ CORINA, MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO; PROFESORES ASOCIADOS: MGT. MARIO PALOMINO LEZAMA, FIS. BACA FLORES JESUS ANGEL; ESTUDIANTES: AQUIMA LLAYQUE JUAN Y BORDA GALLEGOS, VICTOR HUGO; Y SECRETARIO ACADEMICO: M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA.

ORDEN DEL DÍA: TOMAR CONOCIMIENTO DE RESULTADOS DE CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE DE PROMOCIÓN DOCENTE Y ATENCIÓN DE RECLAMOS.

El Señor Decano, informó respecto del trabajo de la Comisión para el CONCURSO DE PROMOCIÓN DOCENTE DE LA UNSAAC, FACULTAD DE CIENCIAS: DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE QUÍMICA, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA, FÍSICA, Y BIOLOGÍA; así mismo manifestó que no existe ningún reclamo de los postulantes declarados aptos (Hábiles); por otro lado dio a conocer que existen reclamos de los profesores que fueron declarados no hábiles, por no contar con el grado académico en la especialidad o por no contar con el grado correspondiente para la categoría a la que postulan, lo que es puesto a consideración del consejo de Facultad; inmediatamente el Mgt. Rodrigo Chevarría, interviene y señala que no son letrados para poder negar o afirmar, lo solicitado, por lo tanto debe de pasar a las instancias correspondientes, luego la Ing. Corina Álvarez, indica que no tenemos la potestad de declarar apto o no apto, la comisión se supone debió de recurrir al asesor legal, en seguida el Físico Ángel Baca, señala que tiene conocimiento que la comisión habría hecho la consulta al asesor legal; acto seguido se da lectura al informe de calificación de la Comisión de Promoción docente; en conclusión por consenso los reclamos de los profesores declarados no aptos (no hábiles), deberá de pasar a las instancias correspondientes; y en seguida se procede a la apertura de los sobres de calificación de los postulantes declarados hábiles, se da a conocer la calificación de cada uno de ellos, y que arrojan los siguientes resultados:

DEPARTAMENTO ACADEMICA DE QUIMICA:

Mgt. ZULMA VIRGINIA LARA DIAZ DEL OLMO, de PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO A PROFESORA ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Química, por haber obtenido 83.20 puntos (ochenta y tres puntos con 20 /100).

DEPARTAMENTO ACADEMICA DE FISICA :

1.-Mgt. LAURA DAVILA MENDOZA, de PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, como PROFESORA ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Física, por haber obtenido 79.07 puntos (setenta y nueve puntos con 07 /100).

2.-Mgt. CARMEN ARAUJO DEL CASTILLO, de PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, como PROFESORA ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Física, por haber obtenido 79.35 puntos (setenta y nueve puntos con 35/100).

DEPARTAMENTO ACADEMICA DE MATEMATICAS Y ESTADISTICA:

1.-Mgt. VAIDYA INES CARRILLO SEGURA, de PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO A PROFESORA ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, por haber obtenido 78.47 puntos (setenta y ocho puntos con 47/100).

2.-Mgt. BERTHA CUMPA PALACIOS, de PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO A PROFESORA ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, por haber obtenido 81.45 puntos (ochenta y un puntos con 45/100).

3.-Mgt. OFELIA CAMARGO OCHOA, de PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO A PROFESORA ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, por haber obtenido puntos 86.25 (ochenta y seis puntos con 25/100).

4.-Mgt. BERTHA ASUNCION DUEÑAS DUEÑAS, de PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO A PROFESORA ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, por haber obtenido 90.27 puntos (noventa puntos con 27/100).

DEPARTAMENTO ACADEMICA DE BIOLOGIA:

1.-Dra. HELDY YIYI ESPINOZA CARRASCO, de PROFESORA AUXILIAR A DEDICACION EXCLUSIVA a PROFESORA ASOCIADA A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Biología, por haber obtenido 97.09 puntos (noventa y siete puntos con 09/100).

2.-Mag. MARTHA NATIVIDAD MOSTAJO ZAVALA, de AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO A PROFESORA ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Biología, por haber obtenido 87.72 puntos (ochenta y siete puntos con 72/100).

Los cuales son aprobados por unanimidad con lo que concluye la sesión extraordinaria, siendo las doce horas con cuarenta minutos, de lo que doy fe en mi condición de Secretario Académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUZCO
FACULTAD DE CIENCIAS

DR. ALEJANDRO TITO TICA
DECANO



ALF. OCHOA JORDAN CONDOR
SECRETARIO ACADEMICO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 12.20 m. del día Jueves 05 de Enero del 2017, en el salón de Grados de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Alejandro TtitoTtica Decano de la Facultad, y la concurrencia de la M.Sc. Fructuosa De La Torre Mayorga, Vice Decana y los representantes de los Docentes Principales: Mgt. Lucio Alberto Vera Chávez, Ing. Corina, Álvarez Núñez Mgt. Rodrigo, Chavarría Del Pino; Profesores Asociados: Mgt. Mario Palomino Lezama, Fís. Jesús Ángel Baca Flores, Dra. Katia Hermelinda Garcia Alfaro Directora de Investigación, Dr. Epifanio Puma Huañec Director de Post Grado, M.Sc. Olintho Aguilar Condemayta, Secretario Académico y Lic. Vilma Pozo Canal Asistente Administrativo como Secretaria de Actas.

ORDEN DEL DÍA:

RATIFICACION DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

El Dr. Alejandro TtitoTtica dio lectura a las Resoluciones CF- Nros. 015, 031, 033 y 034-2016-FC, de nombramiento de las Comisiones de Seguimiento Académico y reconfiguración de las comisiones de las Escuelas Profesionales de Química, Biología, Física y Matemáticas y Estadística, así como al Art. 24 del Reglamento para Ratificación del Docente Ordinario de la UNSAAC. Luego invocó a los miembros del Consejo, se realice una revisión de los expedientes, debido a que en la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario hay problemas al momento de la revisión de expedientes para su aprobación debido a que no están completos o faltan documentos. Acto seguido se procedió a revisar los expedientes de ratificación de los Docentes del Departamento Académico de Química, Física y Matemáticas y Estadística y Biología, con el siguiente resultado :

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA

1.-Exp. Nro. 655377 – Ing. MARIA AMANDA PORTOCARRERO RODRIGUEZ, como PROFESORA PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de diciembre de 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 77.41 puntos (setenta y siete puntos con 41/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

2.-Exp. Nro. 635389 – Ing. DANIEL COAVOY FERRO, como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de diciembre de 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 91.03 puntos (noventa y un puntos con 03/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

3.-Exp. Nro. 635390 – Ing. MARIO CUMPA CAYURI, como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de diciembre de 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 77.02 puntos (setenta y siete puntos con 02/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

4.-Exp. Nro. 635445 – Ing. GUIULFO GAMARRA GONGORA, como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de diciembre de 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 80.64 puntos (ochenta puntos con 64/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

5.-Exp. Nro. 656069 – Ing. JESUS CARLOS ESPINOZA SANTOYO, como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de diciembre de 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 79.93 puntos (setenta y nueve puntos con 93/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

6.-Exp. Nro. 656081 – Ing. JUAN PEREZ FARFAN, como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de diciembre de 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 77.51 puntos (setenta y siete puntos con 51/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FISICA

1.-Exp. Nro. 656521 – Master. PEDRO FORTUNATO ZANABRIA PACHECO, como **PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA,** en el

Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 22 de agosto del 2015, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 82.80 puntos (ochenta y dos puntos con 80/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

2.-Exp. Nro. 660136 – M.Sc. VICTOR AYMA GIRALDO, como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 16 de diciembre del 2015, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 76.29 puntos (setenta y seis puntos con 29/100),

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por mayoría dicha ratificación, con una abstención.

3.-Exp. Nro. 001702 – Dr. EDILBERTO ATAU ENRIQUEZ, como PROFESOR PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 22 de diciembre del 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 98.37 puntos (noveinta y ocho puntos con 37/100)

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

4.-Exp. Nro. 653385 – Lic. RUFINO CONDORI TIICONA, como PROFESOR ASOCIADO A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 13 de enero del 2014, por el término de cinco (05) años, por haber obtenido 75.40 puntos (setenta y cinco puntos con 40/100)

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

5.-Exp. Nro. 655666 – Lic. JORGE CAMAN ALTAMIRANO, como JEFE DE PRACTICAS A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Física, por cuatro períodos con eficacia anticipada a : 28 de diciembre del 2011 por haber obtenido 26.50 puntos (veintiséis puntos con 50/100, 28 de diciembre del 2012 por haber obtenido 30.25 puntos (treinta puntos con 25/100) y 28 de diciembre del 2013 por haber obtenido 28.50 puntos (veintiocho puntos con 50/100) por el término de un (01) año cada uno.

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MATEMATICAS Y ESTADISTICA

1.-Exp. Nro.652964 – Mgt. FRANCISCO MARIO MAMANI PARI, como **PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 01 de Junio del 2015, por haber obtenido 76.45 puntos (setenta y seis puntos con 45/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

2.-Exp. Nro. 653037 – Mgt. LUCIO ALBERTO VERA CHAVEZ, como **PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 20 de Noviembre del 2014, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 83.25 puntos (ochenta y tres puntos con 25/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

3.-Exp. Nro. 653828 – Dr. JAIME ZARATE DALENS, como **PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 09 de Diciembre del 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 95.19 puntos (noveinta y cinco puntos con 19/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

4.-Exp. Nro. 655829 – Mgt. EMETERIO GILBERTO VELARDE VELASCO, como **PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, con eficacia anticipada al 14 de Abril del 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 91.27 puntos (noveinta y un puntos con 27/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

5.-Exp. Nro. 656079 – Dra. NORY LILIAM PALOMINO SILVERA, como **PROFESORA PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA** en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, del 09 de setiembre del 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 84.28 puntos (ochenta y cuatro puntos con 28/100).

23

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

6.-Exp. Nro. 654709 – Dra. KATIA HERMELINDA GARCIA ALFARO, como PROFESORA PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, del 26 de noviembre del 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 95.91 puntos (noventa y cinco puntos con 91/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE BIOLOGIA

1.-Exp. Nro. 656374 –Blgo. EDILBERTO FRANCISCO VELARDE DURAN, como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 15 de octubre del 2015, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 70.23 puntos (setenta puntos con 23/100).

2.-Exp. Nro. 655361 –Blga. MARIA MERCEDES DEL CASTILLO ESPINOZA, como PROFESORA PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 01 de diciembre del 2016, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 83.29 puntos (ochenta y tres puntos con 29/100).

3.-Exp. Nro. 653728 –M.Sc. ERICK YABAR LANDA, como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 30 de diciembre del 2015, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 91.51 puntos (noventa y un puntos con 51/100).

4.-Exp. Nro.656627 - Blgo. ELISEO ESPINOZA BECERRA, como PROFESOR ASOCIADO A DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 21 de diciembre del 2014, por el término de cinco (05) años, por haber obtenido 80.21 puntos (Ochenta puntos con 21/100).

5.-Exp. Nro. 644266 - Blgo. PERCY YANQUE YUCRA, como PROFESOR ASOCIADO A DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 22 de Julio del 2014, por el término de cinco (05) años, por haber obtenido 84.57 puntos (Ochenta y cuatro puntos con 57/100).

6.-Exp. Nro. 643051 - M.Sc. **JORGE ACURIO SAAVEDRA**, como **PROFESOR ASOCIADO A DEDICACION EXCLUSIVA** en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 29 de diciembre del 2014, por el término de cinco (05) años, por haber obtenido 92.08 puntos (noventa y dos puntos con 08/100).

7.-Exp. Nro. 658025 - Blgo. **JOSE EUFEMIO YABARRENA URDAY**, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 26 de diciembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 68.61 puntos (sesenta y ocho puntos con 61/100).

8.-Exp. Nro. 652039 - Blgo. **LUIS AYMA CORNEJO**, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 13 de Setiembre del 2014, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 85.29 puntos (ochenta y cinco puntos con 29/100).

9.-Exp. Nro. 655302 - Blgo. **MERCEDES MARITZA QUISPE FLOREZ**, como **JEFE DE PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO** en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 07 de Mayo del 2014, por el término de un (01) año, por haber obtenido 62.45 puntos (sesenta y dos puntos con 45/100).

10.-Exp. Nro. 657381 - M.Sc. **VIOLETA ZAMALLOA ACURIO**, como **JEFE DE PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL DE 20 HORAS** en el Departamento Académico de Biología, con eficacia anticipada al 03 de diciembre del 2013, por el término de un (01) año, por haber obtenido 61.14 puntos (sesenta y un puntos con 14/100).

En esta sesión extraordinaria el Dr. Alejandro Tito Ttica Decano de la Facultad, puso a consulta y opinión de los miembros del Consejo de Facultad, la aprobación de los expedientes de Año Sabático de la M.Sc. Fructuosa de La Torre Mayorga y Licencia por Capacitación oficializada del M:Sc. Jorge Acurio Saavedra, los cuales previa verificación de los expedientes con los requisitos exigidos fueron aprobados por unanimidad por los consejeros.

siendo las 13.00 p.m. del día jueves 05 de Enero del 2017, concluyo la Sesión Extraordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUZCO
FACULTAD DE CIENCIAS

[Signature]
DR. ALEJANDRO TITO TTICA
DECANO



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco
Facultad de Ciencias

[Signature]
Lic. VILMA G. POZO CANAL
SECRETARIA

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 11:15 horas, del día jueves 19 de enero del 2017, en el salón de Grados de la Escuela Profesional de Biología (Facultad de Ciencias), de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro Tito Ttica en su condición de Decano de la Facultad, y la concurrencia de representantes de los Docentes Principales: MGT. VERA CHAVEZ LUCIO ALBERTO, ING. ALVAREZ NUÑEZ CORINA, MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO; PROFESORES ASOCIADOS: MGT. MARIO PALOMINO LEZAMA, FIS. BACA FLORES JESUS ANGEL; PROFESOR AUXILIAR: MGT. JANET GONZALES BELLIDO; ESTUDIANTES: AQUIMA LLAYQUE JUAN, BORDA GALLEGOS VICTOR HUGO Y SECRETARIO ACADEMICO: M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA; se dio inicio a la sesión extraordinaria, con el siguiente orden del día:

APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO Y MALLAS CURRICULARES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA, FÍSICA Y QUÍMICA

El Señor Decano, hace de conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad, el oficio múltiple N° 004-2017-VRAC-UNSAAC, mediante el cual se solicita alcanzar al Vice Rectorado Académico, la Resolución que aprueba la Actualización del plan de estudios y malla curricular, a más tardar el día viernes 20 de enero, bajo responsabilidad, lo que se puso a consideración del Consejo de Facultad, luego de un amplio debate por los miembros del consejo de Facultad, en la que se recomendó tomar la defensa de las asignaturas de la Facultad, dentro de los estudios generales de la UNSAAC, se aprobó por unanimidad la actualización de los planes de estudios y malla curricular de las escuelas profesionales de Biología, Matemáticas y Estadística, Química, y Física.

Por otro lado se acordó por unanimidad suspender las labores académicas el día lunes 23 de enero de 09:00 a 13:00 horas, y convocar de manera obligatoria a todos los señores docentes de la Facultad de Ciencias, para llevar a cabo una reunión con la finalidad de analizar la Propuesta de Diseño Curricular de Estudios Generales de la UNSAAC, con lo que concluye la presente sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, siendo las doce horas con cinco minutos, de lo que doy fe en mi condición de Secretario Académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS

[Handwritten signature of Dr. Alejandro Tito Ttica]

DR. ALEJANDRO TITO TTICA
DECANO



[Handwritten signature of Olinto Aguilar Conde Mayta]

OLINTO AGUILAR CONDE MAYTA
SECRETARIO ACADEMICO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 11.10 a.m. del día Viernes 19 de Mayo del 2017, en el salón de Grados de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Alejandro Tito Ttica Decano de la Facultad, y la concurrencia de la M.Sc. Fructuosa De La Torre Mayorga, Vice Decana y los representantes de los Docentes Principales: Mgt. Lucio Alberto Vera Chávez, Ing. Corina, Álvarez Núñez Mgt. Rodrigo, Chavarría Del Pino; Profesores Asociados: Mgt. Mario Palomino Lezama, Quím. Janet Francisca Gonzales Bellido, representantes del Tercio Estudiantil : Rosmeri Cáceres Mamani, Juan Aquima Llaique y Victor Hugo Borda Gallegos, Directores de Unidades Académicas, Dr. Epifanio Puma Huañec Director de Post Grado, Mgt. Isabel Rodríguez Sánchez Directora de Responsabilidad y Proyección y Lic. Vilma Pozo Canal Asistente Administrativo como Secretaria de Actas.

ORDEN DEL DÍA:

RATIFICACION DE DOCENTES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICO DE FISICA Y QUIMICA

El Dr. Alejandro Tito Ttica dió lectura a los Oficios Nros. 023-2017-DAF-UNSAAC y 029-2017-DAF-UNSAAC remitidos por la Mgt. Miriam Haydee Romero Peña, Directora del Departamento Académico de Física y Oficio Nro. 027-2017-DAQ/FC-UNSAAC remitido por el Ing. Daniel Coavoy Ferro, Director del Departamento Académico de Química, elevando las ratificaciones de los Docentes de las indicadas Unidades Académicas, con las calificaciones de las Comisiones de Seguimiento Académico, acto seguido se procedió a revisar los expedientes de ratificación, con el siguiente resultado :

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FISICA

1.-Exp. Nro. 704168 – Lic. RAUL HUACOTO TAPIA, como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 11 de Enero del 2017, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 87.43 puntos (ochenta y siete puntos con 43/100). La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

2.-Exp. Nro. 706869 – Dr. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO CARDENAS, como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 11 de Mayo del

2017, por el término de siete (07) años, por haber obtenido 93.47 puntos (noventa y tres puntos con 47/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

3.-Exp. Nro. 708641 – Físico. GONZALO SUAREZ SANCHEZ, como PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 01 de abril del 2017, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 90.95 puntos (noventa puntos con 95/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

4.-Exp. Nro. 708409 – Dr. ABRAHAM HUAMAN CUSIHUAMAN, como PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL DE 20 Hs, en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 01 de abril del 2017, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 82.42 puntos (ochenta y dos puntos con 42/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

5.-Exp. Nro. 705131 – Físico. YURI ANTONIO GONZALES GONZALES, como PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL DE 20 Hs, en el Departamento Académico de Física, con eficacia anticipada al 01 de abril del 2017, por el término de tres (03) años, por haber obtenido 68.99 puntos (sesenta y ocho con 99/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA

1.-Exp. Nro. 704581 – Quím. JERONIMA SURCO FUENTES, como PROFESORA ASOCIADA A DEDICACION EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Química, a partir del 12 de Febrero del 2017, por el término de cinco (05) años, por haber obtenido 81.38 puntos (ochenta y un puntos con 38/100).

La petición fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes aprobaron por unanimidad dicha ratificación

siendo las 12.00.m. del día viernes 19 de mayo de 2017, concluyo la Sesión Extraordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS
[Signature]
DR. ALEJANDRO TITO TICA
DECANO

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
Facultad de Ciencias
[Signature]
LIC. VILMA G. POZO TANAL
SECRETARIA

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 11:10 horas, del día miércoles 28 de junio del 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro Ttito Ttica en su condición de Decano de la Facultad, y la concurrencia de la Mgt. Fructuosa De la Torre Mayorga y los representantes de los Docentes Principales: MGT. VERA CHAVEZ LUCIO ALBERTO, MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO; PROFESORES ASOCIADOS: MGT. MARIO PALOMINO LEZAMA, FIS. BACA FLORES JESUS ANGEL; PROFESOR AUXILIAR: MGT. GONZALES BELLIDO JANET FRANCISCA; ESTUDIANTE: JUAN AQUIMA LLAYQUE; Y SECRETARIO ACADEMICO: M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDEMAITA.

ORDEN DEL DÍA:

- Ratificaciones:

El señor decano, hace un rápido informe respecto del informe de las Comisiones de seguimiento académico de las distintas escuelas profesionales de la Facultad, que estarían cometiendo algunos errores involuntarios en la sumatoria de los puntajes obtenidos por los colegas que se someten al concurso de promoción docente; los cuales son detectados en la comisión académica permanente del Consejo Universitario. En lo que respecta al informe de la Comisión de seguimiento académico de la Escuela Profesional de Física, se detectó un error en la suma total del puntaje obtenido por el profesor Abraham Huamán Cusihuamán, por lo que con cargo a dicha corrección por parte de la comisión correspondiente, se aprobó por unanimidad la Ratificación como Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial a 20 horas del Dr. Abraham Huamán Cusihuamán. Acto seguido se procedió a dar lectura al oficio N° 088-2017-DAME, dando cuenta de los puntajes obtenidos por los profesores:

| | Docente | Exp. N° | Puntaje | Ratificado como | A partir de |
|---|----------------------------------|---------|---------|------------------------------------------|----------------------|
| 1 | Dr. Guido Alvarez Jáuregui | 714092 | 93.58 | Profesor Principal a Tiempo completo | 11 de mayo de 2017 |
| 2 | Mgt. Hermitaño Ayala Huillca | 704471 | 79.47 | Profesor Auxiliar a Tiempo Completo | 01 de abril del 2017 |
| 3 | Dr. Marco Antonio Herrera Vargas | 704472 | 83.635 | Profesor Auxiliar a Tiempo Completo | 01 de abril del 201 |
| 4 | Mgt. Percy Salguero Huayllas | 704474 | 68.40 | Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial 20 H. | 01 de abril del 2017 |
| 5 | Mgt. Judith Duran Huamán | 704473 | 66.10 | Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial 20 H. | 01 de abril del 2017 |

Estos resultados fueron puestos a consideración de los miembros del consejo de facultad, siendo aprobado por unanimidad, con la salvedad de que el informe alcanzado por la comisión de seguimiento académico de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística, sea corregido en el tiempo de dedicación de los Profesores Mgt. Percy Salguero Huayllas y Mgt. Judith Duran Huamán (se les consigno como profesores a T.C., cuando en realidad son profesores a Tiempo Parcial de 20 horas.

- Nombramiento de comisiones para proceso administrativo disciplinario para docentes.

El señor decano, puso a consideración de los señores miembros del consejo de Facultad los procesos administrativos seguidos a los señores docentes: Mgt. Norma Salinas Revilla (Escuela Profesional de Biología), Dr. Armando Taco Llave (Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística), Mgt. Marco Antonio Gamarra Soto (Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística) y Lic. Virgilio Ayala Chacmani (Escuela Profesional de Física), la situación de cada uno de los mencionados, el señor decano lo informo al detalle; motivo por el cual tendría que nombrarse una comisión para proceso administrativo disciplinario para cada escuela profesional; sin embargo el consejo en pleno acordó desestimar tal nombramiento por los siguientes considerandos: La precalificación hecha por la secretaria técnica de procedimientos administrativos disciplinarios de la UNSAAC, es muy contemplativa, por cuanto habría docentes que no merecen la precalificación y más bien deberían de ser destituidos; la universidad debe de contratar un abogado ad hoc para que acompañe todo el proceso, fundamentalmente al señor decano de la facultad quién preside dicha comisión. Siendo las doce horas con treinta minutos, de lo que doy fe en mi condición de Secretario Académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAO DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS
[Signature]
DR. ALEJANDRO TITO TICA
DECANO



[Signature]
SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 13:30 horas, del día viernes 07 de julio del 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro Tito Ttica en su condición de Decano de la Facultad, y los representantes de los Docentes Principales: MGT. VERA CHAVEZ LUCIO ALBERTO, MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO, ING. CORINA ALVAREZ NUÑEZ; PROFESORES ASOCIADOS: FIS. BACA FLORES JESUS ANGEL; PROFESOR AUXILIAR: MGT. GONZALES BELLIDO JANET FRANCISCA; ESTUDIANTE: JUAN AQUIMA LLAYQUE; Y SECRETARIO ACADEMICO: M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA.

ORDEN DEL DÍA:

- Ratificaciones:

El señor decano, da lectura al oficio N°055-DAB/FACB/2017, del departamento académico de Biología, remitiendo los expedientes evaluados para ratificación docente, dando cuenta de los puntajes obtenidos por los profesores:

| N° | Docente | Exp. N° | Puntaje | Ratificado como | A partir de |
|----|------------------------------------|---------|---------|-------------------------------------------|-------------|
| 1 | Quispe Ricalde, María Antonieta | 705414 | 98,4 | Profesora Auxiliar a Tiempo Parcial 20 H. | 30/04/2017 |
| 2 | Ochoa Cámara, María Luisa | 000420 | 78,5 | Profesora Auxiliar a Tiempo completo | 01/04/2017 |
| 3 | Cjuno Huanca, Olga Libia | 712399 | 86,78 | Profesora Auxiliar a Tiempo Parcial 20 H. | 01/04/2017 |
| 4 | Chevarría Del Pino Beltrán Rodrigo | 720149 | 89,06 | Profesor Principal a D.E. | 15/05/2017 |

Estos resultados fueron puestos a consideración de los miembros del consejo de facultad, siendo aprobado por unanimidad, con la salvedad de que el informe alcanzado por la comisión de seguimiento académico de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística, sea corregido en el tiempo de dedicación de los Profesores Mgt. Percy Salguero Huayllas y Mgt. Judith Duran Huamán (se les consigno como profesores a T.C., cuando en realidad son profesores a Tiempo Parcial de 20 horas).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS

DR. ALEJANDRO TITO TTICA
DECANO



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 12:15 horas, del día martes 25 de julio del 2017, en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro Tito Ttica en su condición de Decano de la Facultad, y la concurrencia de representantes de los Docentes Principales: MGT. VERA CHAVEZ LUCIO ALBERTO, ING. ALVAREZ NUÑEZ CORINA, MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO; PROFESORES ASOCIADOS: MGT. MARIO PALOMINO LEZAMA, FIS. BACA FLORES JESUS ANGEL; PROFESOR AUXILIAR: MGT. JANET GONZALES BELLIDO; ESTUDIANTES: CACERES MAMANI, ROSMERI, AQUIMA LLAYQUE JUAN; Y SECRETARIO ACADEMICO: M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA; se dio inicio a la sesión extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Resultado de evaluación de cambio de régimen de los docentes

El señor decano, hace de conocimiento que la comisión encargada para el concurso de cambio de régimen, ha cumplido con su trabajo de acuerdo al cronograma establecido; se procesaron siete expedientes, de los cuales cuatro no cumplían con los requisitos correspondientes, habiendo sido evaluados sólo tres expedientes, los mismos que arrojaron los siguientes resultados:

Departamento académico de Física:

Plaza de Profesor Auxiliar a Tiempo completo

| | |
|---------------------------------|--------------|
| Huamán Cusihuamán, Abraham | 85,92 puntos |
| Gonzales Gonzales, Yuri Antonio | 72,24 puntos |

Departamento académico de Biología

| | |
|----------------------------------|--------------|
| Zamalloa Acurio, Violeta Eugenia | 75,93 puntos |
|----------------------------------|--------------|

Estos resultados fueron puestos a consideración del Consejo de Facultad, siendo aprobados por unanimidad, con lo que concluye la presente sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, siendo las doce horas con treinta minutos, de lo que doy fe en mi condición de Secretario Académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAO DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS

DR. ALEJANDRO TITO TTICA
DECANO



SECRETARIO ACADEMICO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 12:18 horas, del día martes 08 de agosto del 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro Tito Ttica en su condición de Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales: MGT. VERA CHAVEZ LUCIO ALBERTO, MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO, ING. ALVAREZ NUÑEZ CORINA PROFESORES ASOCIADOS: MGT. MARIO PALOMINO LEZAMA, FIS. BACA FLORES JESUS ANGEL; PROFESOR AUXILIAR: MGT. GONZALES BELLIDO JANET FRANCISCA; ESTUDIANTE: ROSMERI CACERES MAMANI; Y SECRETARIO ACADEMICO: M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA.

ORDEN DEL DÍA:

- RESULTADOS DEL CONCURSO DE CONTRATA DE DOCENTES DE PRE GRADO FINANCIADO POR EL MINEDU

El señor decano, informo respecto de la comisión especial de calificación de méritos para el concurso de contrata de docentes de pregrado financiados por el MINEDU en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, poniendo a consideración los reclamos presentados por las postulantes Colquehuanca Arias, Ana Marlitt y Jiménez Coa, Soriana; las mismas que fueron desestimadas; tan luego el Mgt. Albero Vera, manifestó que se deben de respetar los resultados alcanzados por la comisión, a lo que el Físico Ángel Baca, añadió que se debía al menos considerar los cursos que llevaron debían de ser de la especialidad; en seguida Alberto Vera, se ratifica a que se debe de respetar la calificación que lo hicieron de acuerdo al reglamento, a lo que la Químico, Yanet Gonzales, señala que la calificación sea de acuerdo al reglamento; lo que se llevó al voto y por unanimidad se aprobó que se respete la calificación de la comisión; los mismos que son los siguientes:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA

| Apellidos y nombre (s) | Puntaje | Observación | plaza |
|---------------------------------------|---------|-----------------------------------|--------------------|
| CAZORLA MEDINA, EDWIN | 50,0 | | Estudios Generales |
| ESPINOZA YABAR, MARITZA | 47,5 | | Estudios Generales |
| BENAVENTE RAMIREZ, EDWIN ROMUALDO | | Sin calificación (Art. 8°- inc.b) | |
| CONCHA PEREZ, WILLIAM | | Sin calificación (Art. 8°- inc.b) | |
| SARCO USTO, ABEL | 42,5 | | Estudios Generales |
| COLQUEHUANCA ARIAS, ANA MARÍA MARLITT | 53,0 | | Estudios Generales |
| TICONA FLORES, TONY GODOFREDO | 30,5 | | Estudios Generales |

| | | | |
|--------------------------------|-------|--------------------------------------|--------------------|
| BARRETO SERRANO, YARIANI | | Sin calificación (Art. 8º- inc.b) | |
| JIMENEZ COA, SORIANA ALIDA | 48,0 | | Estudios Generales |
| MOGROVEJO DELGADO, SAMUEL | 42,5 | | Estudios Generales |
| AUCCAILLE QUISPE, YETSABEL | 36,0 | | Pregrado |
| VILLVICENCIO SUNA, PERCY MARCO | 51,5 | | Estudios Generales |
| HEREDIA YAPURA, LUIS ALBERTO | 51,5 | | Pregrado |
| TORRES SALGUERO, MIRTHA | 58,0 | | Estudios Generales |

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

| Apellidos y nombre (s) | Puntaje | Observación | Plaza |
|------------------------|---------|-------------|----------|
| ROJAS GAMARRA, MILTON | 59 | | Pregrado |

Con lo que concluye la presente sesión extraordinaria, siendo las 12:55 p.m., de lo que doy fe, como secretario académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAS DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS



DR. ALEJANDRO TITO TICA
DECANO




SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 13:00 horas, del día martes 08 de agosto del 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro Tito Ttica en su condición de Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales: MGT. VERA CHAVEZ LUCIO ALBERTO, MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO, ING. ALVAREZ NUÑEZ CORINA PROFESORES ASOCIADOS: MGT. MARIO PALOMINO LEZAMA, FIS. BACA FLORES JESUS ANGEL; PROFESOR AUXILIAR: MGT. GONZALES BELLIDO JANET FRANCISCA; ESTUDIANTE: ROSMERI CACERES MAMANI; Y SECRETARIO ACADEMICO: M. Sc. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA.

ORDEN DEL DÍA:

- Propuesta del cuadro de vacantes para el Concurso de Admisión 2018
- Declarar en Comisión de Servicio y Apoyo económico, Dr. Cleto De la Torre Dueñas.
- Incorporación de Integrante del área de Biología Vegetal a la Comisión de Currícula

El señor decano puso a consideración del consejo de Facultad, las propuestas alcanzadas por los directores de escuela de Biología, Física, Química y Matemáticas y Estadística, para el concurso de Admisión a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, para el año 2018; existiendo la opinión que estas propuestas en el futuro deberían de ser vistas en la junta de profesores de cada escuela profesional; luego de ser puesta a consideración del consejo de facultad fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el señor decano puso a consideración la solicitud del Dr. Cleto De la Torre Dueñas, profesor Asociado del departamento académico de Matemáticas y estadística, quien solicita licencia por capacitación oficializada a partir del 04 al 08 de setiembre del año en curso, para asistir XIX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ESTADISTICA, en la ciudad de Huacho - Lima, el cual fue aprobado por unanimidad. Luego, se puso a consideración, la incorporación de un integrante del área de Biología Vegetal, a la Comisión de Currícula de la escuela profesional de Biología, la cual fue aprobada por unanimidad, pero que esta debe de ser remitida a la Dirección de la Escuela Biología, para que se sirvan remitir la propuesta correspondiente. Con lo que concluye la presente sesión, siendo las trece horas con veinte minutos, de lo que doy fe, como secretario académico de la Facultad de Ciencias.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS

DR. ALEJANDRO TITO TTICA
DECANO



M. Sc. Olinto Aguilar Conde Mayta
SECRETARIO ACADEMICO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 11:25 horas, del día viernes 15 de setiembre del 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro Ttito Ttica en su condición de Decano de la Facultad, y la concurrencia de la Sra. Vice Decana Mgt. Fructuosa De la Torre Mayorga, y los representantes de los Docentes Principales: MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO, ING. ALVAREZ NUÑEZ CORINA; PROFESOR AUXILIAR: MGT. GONZALES BELLIDO JANET FRANCISCA; ESTUDIANTE: ROSMERI CACERES MAMANI y VICTOR HUGO BORDA GALLEGOS; SECRETARIO ACADEMICO: M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA.

ORDEN DEL DÍA:

- **NOMBRAMIENTO COMISIÓN ESPECIAL PARA CONTRATA DE DOCENTES DE PREGRADO; FINANCIADOS POR EL MINEDU**

El señor decano, informo respecto de los recaudos de acuerdo a reglamento, en lo referente al nombramiento de la Comisión especial, que debe de estar conformada por dos profesores principales, un profesor asociado y un representante estudiantil; así mismo informo que solo se habían presentado expedientes para las escuelas profesionales de Biología y Matemáticas y estadística; acto seguido se procedió al sorteo correspondiente, y la comisión especial de calificación de méritos para el concurso de contrata de docentes de pregrado financiados por el MINEDU (SEGUNDA CONVOCATORIA) (Aprobado por Resolución N° CU-318-2017-UNSAAC de 01.09.2017); en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; quedo conformada de la siguiente manera: Profesores Principales: Mgt. Yoni Nieto Palomino, M.Sc. Luz Marina Ponce Aranibar; Profesor Asociado: Mgt. Mario Guzmán Huamán (Integrante); Estudiante: Víctor Hugo Borda Gallegos; con lo que concluye la presente sesión siendo las once horas con cuarenta minutos, de lo que doy fe, como secretario académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS

DR. ALEJANDRO TTITO TTICA
DECANO



Mgt. Olintho Aguilar Condemayta
SECRETARIO ACADEMICO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 11:45 horas, del día viernes 15 de setiembre del 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro Ttito Ttica en su condición de Decano de la Facultad, y la concurrencia de la Sra. Vice Decana Mgt. Fructuosa De la Torre Mayorga, y los representantes de los Docentes Principales: MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO, ING. ALVAREZ NUÑEZ CORINA; PROFESOR AUXILIAR: MGT. GONZALES BELLIDO JANET FRANCISCA; ESTUDIANTE: ROSMERI CACERES MAMANI y VICTOR HUGO BORDA GALLEGOS; SECRETARIO ACADEMICO: M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDEMAITA.

ORDEN DEL DÍA:

- LICENCIA POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA

El señor decano, informo sobre el expediente presentado por el Mgt. Ramón Gustavo Quispe Montoya, profesor principal de la Escuela Profesional de Biología; quien solicita Licencia, con goce de remuneraciones para fines conducentes a la obtención de Grado Académico de Doctor en Biología, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la ciudad de Lima, a partir del 13 de marzo del 2017, por el lapso de un año calendario; el mismo que fue puesto a consideración del consejo de Facultad, siendo aprobado por unanimidad. Acto seguido se dio lectura al oficio N° 567-2017-FC-UNSAAC, mediante la cual se solicita Licencia por capacitación oficializada, de los profesores; Mgt. Yheni Farfán Machaca, profesora asociada a tiempo completo, y Mgt. Edgar Centeno Huamani, del departamento académico de Matemáticas y Estadística; con apoyo económico de pasajes y estadia, para asistir al Congreso Latinoamericano de Estadística (CIE), que incluye al XLV Coloquio Argentino de Estadística, en la ciudad de Rosario, Santa Fe de la República Argentina, del 17 al 20 de octubre del 2017; el mismo que fue puesto a consideración del consejo de Facultad, el mismo que fue aprobado por unanimidad. Luego el señor decano dio lectura al oficio N° 102-DAB/FC/2017, sobre la solicitud del M.Sc. Américo Chacón Campana, Profesor Principal a D.E. de la Escuela Profesional de Biología, quien solicita Licencia con goce de haber, subvención económica para pasajes y viáticos, para asistir como ponente en el Primer congreso Peruano de Orquideología, a realizarse en la ciudad de Moyobamba, del 02 al 06 de octubre del 2017; el mismo que fue puesto consideración del consejo de facultad, siendo aprobado por unanimidad. Con lo que concluye la presente sesión extraordinaria, siendo las 12:05 p.m., de lo que doy fe, como secretario académico de la facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAID DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS

DR. ALEJANDRO TTITO TTICA
DECANO



[Handwritten signature]
Dr. Alejandro Ttito Ttica
DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 10:15 horas, del día martes 26 de setiembre del 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro Tito Ttica en su condición de Decano de la Facultad, y la concurrencia de la Sra. Vice Decana Mgt. Fructuosa De la Torre Mayorga, y los representantes de los Docentes Principales: MGT. VERA CHAVEZ ALBERTO MGT. CHEVARRIA DEL PINO RODRIGO; PROFESOR ASOCIADO: MGT. PALOMINO LEZAMA, MARIO; ESTUDIANTES: JUAN AQUIMA LLAYQUE y VICTOR HUGO BORDA GALLEGOS; SECRETARIO ACADEMICO: M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDEMAYTA.

ORDEN DEL DÍA:

- RESULTADO DEL CONCURSO DE CONTRATA DE DOCENTES DE PREGRADO, FINANCIADOS POR EL MINEDU (SEGUNDA CONVOCATORIA)
- INFORME DE ETAPA DE INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN DE PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

El señor decano, invito al señor Secretario Académico, para dar lectura a las actas de los dos últimos Consejos de Facultad extraordinarios de fecha quince setiembre, siendo puesta a consideración del consejo de facultad, el mismo que fue aprobado por unanimidad. A continuación el señor decano, puso a consideración los resultados del concurso de contrata de docentes de pregrado, financiados por el MINEDU (segunda convocatoria), que se detalla a continuación: **Departamento Académico de Matemáticas y Estadística;** Categoría Auxiliar a T.C.: Jiménez Coa, Soriana Alida, puntaje obtenido 59,60 puntos; Mogrovejo Delgado, Samuel; puntaje obtenido 62,75 puntos; Sarcco Usto, Abel, puntaje obtenido 63,55 puntos; Espinoza Yabar, Maritza, puntaje obtenido 61,60 puntos; **Departamento Académico de Biología:** Molleapaza Ugarte, Susana, puntaje obtenido 79,00 puntos; estos resultados alcanzados por la Comisión especial, fueron puestos a consideración del Consejo de Facultad, siendo aprobados por unanimidad. Enseguida el señor decano dio lectura al informe respecto del informe de etapa de instrucción de la Comisión de Proceso Administrativo Disciplinario, caso Profesor Armando Taco Llave; luego puso a consideración del Consejo de Facultad, dicho informe; sin embargo el Mgt. Alberto Vera, intervino y solicitó que quisiera conocer todo el informe de la comisión; luego el Mgt. Rodrigo Chevarría, dijo, nosotros nombramos a la comisión, se dejó que pasara a otra instancia (Secretaría Técnica), añadió, estamos creando un precedente nefasto en la UNSAAC; menciono que el señor Fernando Caparo, estaría utilizando al consejo de facultad, no podemos aceptar lo que dice el secretario técnico, particularmente me reservo el derecho de no aceptar dicho informe. El señor decano aclara que el secretario técnico, sólo toma nota y redacta las conclusiones de la comisión, nuevamente el Mgt. Rodrigo Chevarría, insiste en que no está bien lo actuado, está rayando en la subjetividad, es mi opinión, no voy a avalar. Acto seguido el señor decano da lectura al reglamento, luego el Mgt. Rodrigo Chevarría, manifiesta que se sanciona o no, a continuación el Prof. Ángel Baca, opina que el consejo de facultad sanciona donde nosotros deberíamos de tener conocimiento de los antecedentes, de estos expedientes, de cada colega para poder opinar;

tan luego Mgt. Chevarría, indica que no aprobamos ni desaprobamos: El señor decano, invoca a que se tiene que emitir votación a la aprobación o no del informe de la comisión; procediéndose a la votación, la misma que da los siguientes resultados: 04 votos de acuerdo, 01 abstención; siendo aprobado el informe de la comisión, por mayoría. El Mgt. Rodrigo Chevarría, es quién se abstuvo de votar y dijo, sustenta su abstención en el sentido de que el procedimiento no es el correcto debido a que la comisión ya emitió un juicio como instancia superior a este consejo y no puede volver al consejo de facultad para avalar lo emitido por la comisión. El señor decano señala que se está actuando de acuerdo al Art. 16.1.13, del reglamento del régimen Disciplinario y Procedimiento Administrativo Sancionador del Personal Docente de la UNSAAC. Con lo que concluye la presente sesión siendo las once horas con treinta y cinco minutos, de lo que doy fe, como secretario académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS

DR. ALEJANDRO TITO TITO
DECANO



DR. ALEJANDRO TITO TITO
SECRETARIO ACADEMICO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 13:30 horas, del día viernes 07 de julio del 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Alejandro Ttito Ttica en su condición de Decano de la Facultad, Mgt. FRUCTUOSA DE LA TORRE MAYORGA y los representantes de los Docentes Principales: MGT. VERA CHAVEZ LUCIO ALBERTO, ING. CORINA ALVAREZ NUÑEZ; PROFESORES ASOCIADOS: MGT. PALOMINO LEZAMA, MARIO, FIS. BACA FLORES JESUS ANGEL; PROFESOR AUXILIAR: MGT. GONZALES BELLIDO JANET FRANCISCA; ESTUDIANTES: VICTOR HUGO BORDA GALLEGOS; Y SECRETARIO ACADEMICO: M.Sc. OLINTHO AGUILAR CONDEMARYTA.

ORDEN DEL DÍA:

- **APROBACIÓN DE SUMILLAS DE ASIGNATURAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTUDIOS GENERALES**

El señor decano, invitó al secretario académico a dar lectura al acta de la última sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, de fecha 26 de octubre del 2017, hecho, se puso a consideración del consejo, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación el señor decano puso a consideración la aprobación de sumillas de asignaturas para el segundo semestre de estudios generales, hizo hincapié de que anteriormente había sido aprobado y que luego paso a la Comisión Académica permanente del consejo Universitario (CAPCU); enseguida la Químico Janet Gonzales, señaló que no estaría de acuerdo; a lo que añadió el Mgt. Alberto Vera, señalando que por ejemplo en la Universidad Católica, hacen cuatro semestres, esto debería de ser diseñado por la dirección de estudios generales; el señor decano señala que los estudios generales debería de ser transversal para toda la universidad, ahora cada facultad tiene sus propios cursos para estudios generales, acto seguido el señor decano pone a consideración las sumillas de los cursos de estudios generales de la Facultad, entre ellas la sumilla de Biología de la célula, alcanzada por la Dirección de la Escuela Profesional de Biología; tan luego la Mgt. Fructuosa De la Torre, indico que la propuesta debió de pasar por junta de profesores de biología, y no se debe de aceptar la sumilla, porque se repetirá con biología celular, no sé qué enfoque se le va a dar, yo no sé cómo es biología de la célula, las asignaturas no se debe de dar en función de las personas, ni de los amigos; en seguida la Químico Janet Gonzales, dijo que el consejo de facultad, debe velar por todo lo que ocurre en facultad; el Mgt. Alberto Vera, aclara que este consejo no ha observado nada, solo lo de la escuela de post grado; el señor decano, señala que hemos perdido tiempo discutiendo, debo de indicar que los estudios generales se está reestructurando, luego la Mgt. Fructuosa De la Torre, indica que en la comisión han incluido la reestructuración de la Currícula, los contenidos de los cursos, voy a observar en la junta de profesores, el espíritu de la ley es mejorar la calidad universitaria; de todo lo que se ha aprobado no pasa por junta de profesores, luego nos responsabilizaran, si este curso de biología de la célula se repite y se está incluyendo muchos cursos de química, la profesora Margot Paiva, no es del área de biología. El señor decano, manifiesta que los cursos deberían de ser aprobados por junta de profesores, ha empezado mal los estudios generales, habiendo debatido pone a consideración del consejo la aprobación de las

sumillas; a lo que el Mgt. Alberto Vera, manifiesta, que debe de llamarse probablemente Biología Celular, con está atingencia aprobaremos. El señor decano vuelve a poner a consideración la aprobación de las sumillas de asignaturas para el segundo semestre de estudios generales, aprobándose por unanimidad. Con lo que concluye la presente sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, siendo las once horas con veinte minutos, de lo que doy fe en mi condición de Secretario Académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS

DR. ALEJANDRO TITO TTICA
DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la sala de sesiones del decanato de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las 09:25 horas del día miércoles 11 de octubre del 2017, bajo la presidencia del Dr. Alejandro Tito Ttica, en su condición de Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los docentes: Principales: Mgt. Rodrigo Chevarria Del Pino; Profesores Asociados: Mgt. Mario Palomino Lezama, Físico Ángel Baca Flores; Profesor Auxiliar: Janet Gonzales Bellido; Estudiante: Victor Hugo Borda Gallegos; se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, teniendo como único orden del día:

• RATIFICACIÓN DEL DOCENTES.

El señor decano pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, que en despacho existe una petición de profesores del Departamento Académico de Física, solicitando licencia por capacitación con goce de haber y viáticos, que tendrán que ser vistos en la presente sesión; acto seguido se puso a consideración la ratificación de los señores docentes del Departamento Académico de Física, y Matemáticas y Estadística que a continuación de detalla:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA:

1.- Expediente Nro. 738566 - De la Torre Cruz, José Olintho, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO**, en el Departamento Académico de Física, a partir del 13 de setiembre del 2017, por el termino de (03) tres años, por haber obtenido 78,58 puntos (setenta y ocho puntos con 58/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

2.- Expediente Nro. 734237 – Dávila Mendoza, Laura, como **PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO**, en el Departamento Académico de Física, a partir del 13 de setiembre del 2017, por el termino de (03) tres años, por haber obtenido 78,26 puntos (setenta y ocho puntos con 26/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

3.- Expediente Nro. 735371 – Huamán Morales, Estela, como **PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO**, en el Departamento Académico de Física, a partir del 13 de setiembre del 2017, por el termino de (03) tres años, por haber obtenido 81,03 puntos (ochenta y uno puntos con 03/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

4.- Expediente Nro. 734739 – Pinares Gamarra, Carlos Enrique, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO**, en el Departamento Académico de Física, a partir del 13 de setiembre del 2017, por el termino de (03) tres años, por haber obtenido 70,82 puntos (setenta con 82/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

5.- Expediente Nro. 738309 – Marmanillo Villanueva, Roni Alejandro, como **PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO**, en el Departamento Académico de Física, a partir del 27 de

agosto del 2017, por el término de (03) tres años, por haber obtenido 59,49 puntos (cincuenta y nueve puntos con 49/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA

1.- Expediente Nro. 734446–Corahua Salcedo, Leonardo Florencio, como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, a partir del 26 de agosto del 2017, por el término de (07) siete años, por haber obtenido 84,123 puntos (ochenta y cuatro puntos con 123/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

2.- Expediente Nro. 730199–Palomino Lezama, Mario, como PROFESOR ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, a partir del 07 de agosto del 2017, por el término de (05) cinco años, por haber obtenido 78,26 puntos (setenta y ocho puntos con 26/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

3.- Expediente Nro. 732028–Oviedo Balladares, Luis, como PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, a partir del 13 de setiembre del 2017, por el término de (03) tres años, por haber obtenido 68,936 puntos (setenta y ocho puntos con 936/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

4.- Expediente Nro. 732014–Huamán Huayta, Diego Estanislao, como PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, a partir del 13 de setiembre del 2017, por el término de (03) tres años, por haber obtenido 76,896 puntos (setenta y seis puntos con 896/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

5.- Expediente Nro. 734660–Carrillo Segura, Vaidya Inés, como PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, a partir del 13 de setiembre del 2017, por el término de (03) tres años, por haber obtenido 81,437 puntos (ochenta y uno puntos con 437/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

6.- Expediente Nro. 732211–Vera Maldonado, Leopoldo, como PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, a partir del 13 de setiembre del 2017, por el término de (03) tres años, por haber obtenido 80,725 puntos (ochenta puntos con 725/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

7.- Expediente Nro. 732035 – Medina Vargas, Andrés Fernando, como PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, a partir del 13 de setiembre del 2017, por el termino de (03) tres años, por haber obtenido 66,524 puntos (setenta y seis puntos con 524/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

8.- Expediente Nro. 732339 – Tito Berreras, Germán, como PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, en el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, a partir del 13 de setiembre del 2017, por el termino de (03) tres años, por haber obtenido 73,81 puntos (setenta y tres puntos con 81/100).

La petición fue puesta a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo aprobada por unanimidad, dicha ratificación.

A continuación el señor decano, puso la consideración el oficio N° 098-2017-DAF-UNSAAC, mediante la cual se solicita, licencia por capacitación con goce de haber y viáticos, de los profesores del Departamento Académico de Física: Jesús Ángel Baca Flores; Félix Ccarita Ccarita; Santiago Soncco Tumpli; Pedro Fortunato Zanabria Pacheco; Domingo Walter Kehuarucho Cárdenas; para asistir al "XXIV SIMPOSIO PERUANO DE ENERGÍA SOLAR Y DEL AMBIENTE" organizado por la Asociación Peruana de Energía Solar de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo", Huaraz del 13 al 17 de noviembre de 2017; dicha solicitud, fue puesta a consideración del consejo de Facultad, la misma que fue aprobada por unanimidad. Con lo que concluye la presente sesión siendo las diez horas con veinte minutos, de lo que doy fe en mi condición de Secretario Académico de la Facultad de Ciencias.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUZCO
FACULTAD DE CIENCIAS
[Signature]
DR. ALEJANDRO TITO TICA
DECANO

[Signature]
SECRETARIO ACADÉMICO